CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

Pilar Sulca Castillo
DIPUTADA
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Lima, 23 de octubre del 2026

OFICIO N° 201-2026-2027-DD-PSC/CR

Señor:
Hugo Fernando Rovira Zagal
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados
Presente. -

ASUNTO: Presentación de nueva versión del Informe de Semana de Representación del mes de setiembre de 2026

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi más cordial saludo y, a la vez comunicarle que se ha identificado un error de tipografía en la pagina 8 del informe presentado con anterioridad, por lo que subsanado ese error, remitimos nuevamente la versión final.

En ese sentido, remito el documento en mención a fin que se realice la modificación en el sistema correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SULCA CASTILLO Pilar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/10/2026 12:47:55-0500

Pilar Sulca Castilo
Diputada
Congreso de la República

Contacto: 01 3117777 (7340)
psulca@congreso.gob.pe
Jr. Junin N° 330 – Oficina N° 312
Edificio Roberto Ramírez del Villar









INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Del 21 al 25 de setiembre

PERÚ

JUNTOS POR EL PERÚ

PILAR SULCA CASTILLO

Diputada por Ayacucho

Presentación

LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN, es una actividad instaurada por el Congreso de la República del Perú que permite el acercamiento de los parlamentarios a la población para el ejercicio de la función de representación, las actividades desarrolladas, le permite también a la población conocer el desempeño de su parlamentario generando un espacio de diálogo e interacción que mejora la gobernanza en nuestro país, así mismo ayuda a articular esfuerzos para la gestión de desarrollo y servicios públicos.

En esa línea, en este viaje de representación acudí a las provincias del sur de la región Ayacucho, consciente que existe una desconexión con la capital de región, y que además en varios sectores, no llega el Estado generando la agudización de las brechas sociales, como identificamos en Puquio, Lucanas, donde la población y sus autoridades claman por la recategorización de su hospital, o en caso de Huanca Sancos, exijan una mejor infraestructura para el instituto superior de educación.

La falta de presencia del Estado se agudiza cuanto más distante se encuentran las poblaciones como detectamos en Chaviña donde existe contaminación de sus aguas, además el Centro de Salud está a punto de colapsar, o en el caso del hospital de Cora Cora en Parinacochas la falta de especialistas se un problema recurrente. En Páucar del Sara Sara, hemos podido escuchado a diversos sectores, encabezados por su alcalde, quién ha manifestado que urge el funcionamiento de la una sede descentralizada de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, así también señalaron que existen problemas de contaminación por causa de la minería, entre otros temas.

Desde nuestro despacho hemos atendido sus pedidos, articulando reuniones de trabajo con el Ejecutivo o las instancias correspondientes, pues nuestros hermanos ayacuchanos merecen ser escuchados y atendidos, más aún si son habitantes de la zona rural, espacio al que atenderé preferentemente para acortar las brechas sociales y para haya justicia social con nuestros pueblos.

Pilar Sulca Castillo
Diputada por Ayacucho



actividad 1

Reunión de trabajo dirigentes **Asentamiento Humano** Banco Minero – Ica



Pese a que no era una actividad considerada en nuestra agenda de trabajo, recibimos el pedido de algunas dirigentes del Asentamiento Humano "Banco Minero", en el distrito de Subtanjalla, done habitan más de 200 familias, cuyas viviendas no cuentan con electrificación ni servicios básicos. Según explicó la dirigente Avelina Lujan, los posesionarios vienen gestionando ante la Municipalidad Provincial de Ica la titulación de sus predios, frente a ello, solicitaron a la diputada Pilar Sulca Castillo que les acompañe a una reunión con la autoridad edil para que se acelere el proceso de titulación. En tal sentido, la diputada ser comprometió a acompañarlos en su gestión, para ello se comunicará con antelación a su despacho para que pueda agendarse y cumplirse esta reunión.



Lunes 21 de setiembre

actividad 2

Reunión de trabajo en la provincia de Huanca Sancos



Teniendo en cuenta el recorrido que existe entre la ciudad de Lima hacia la Provincia de Huanca sancos que es muy distante, viajando vía terrestre, llegamos a las 4.30 pm, siendo recibidos por el Alcalde Provincial, el señor Elías Gonzáles Quispe, quien estuvo acompañado por ciudadanos y dirigentes de diversos sectores, entre ellos la Directora de la Microred se salud de Huanca Sancos; Raúl Alarcón Gonzáles representante de las personas adultas mayores; Director del I.S.T.P. Federico Gonzáles Cabezudo, entre otros.

INTERVENCIONES

a) El Señor Alcalde en su intervención expresó las necesidades de su provincia, además explicó que cuenta con diversos Proyectos de Inversión Pública, solicitando que la diputada interceda ante las instancias correspondientes para su financiamiento y ejecución, los cuales detallamos:

· Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública de la ciudad de Huanca Sancos, distrito de Sancos, cuya obra se encuentra paralizada por falta de presupuesto complementario, dicha petición se encuentra en el MEF, con CUI No. 2469579.

· Mejoramiento y ampliación del servicio de movilidad urbana en las vías urbanas vecinales con CUI No. 2608618, cuyo documento también se encuentra en el MEF para su aprobación.

b) El señor Director del I.S.T.P. "Federico Gonzáles Cabezudo" detalló sobre el funcionamiento de dicha entidad educativa, explicando que no se logra la autorización para el Licenciamiento por la falta de un local propio y su respectivo equipamiento; además manifestó que existe un expediente técnico elaborado con un monto de 25 millones de soles, el documento de petición se encuentra en despacho del Gobernador Regional de Ayacucho desde el año 2022, quién se comprometió a incluso colocar la primera piedra y hasta la fecha no se hace realidad. Por lo que solicitó el apoyo correspondiente para cristalizar esta obra.

c) Ferrechón Tinco Pillaca, Presidente de la Junta vecinal de Soncco, participó para señalar las deficiencias sobre la provisión de energía eléctrica, manifestó que un



medidor abastece a 80 usuarios, por lo tanto es urgente la ampliación de este servicio. Además, se pidió que se interceda ante Electrocentro para que esta empresa cambie el sistema de electrificación a trifásico.

d) El señor juan Quispe De la Cruz, presidente de la directiva comunal de la Comunidad Campesina de Huanca sancos, manifestó que existe conflicto con las comunidades campesinas vecinas porque el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima ha autorizado la titulación de varias comunidades sin respetar los respectivos protocolos y de manera inconsulta a las comunidades colindantes.

e) Otros pedidos:

· Vía de comunicación, la carretera Ica – Huanca Sancos, antes era considerada como Vía nacional, pero el MTC la ha recategorizado a regional, lo cual perjudica en el mantenimiento de la vía.

· En la jurisdicción de Huanca Sancos existe un proyecto de Irrigación del río Caracha cuyo expediente técnico que costó 4 millones de soles. La población solicitó que se apoye en la búsqueda del financiamiento para su ejecución.

· La población alertó sobre la presencia de perros callejeros que genera enfermedades como la Hidatidosis, cuya morbilidad es alta en esta jurisdicción.

· El responsable de la Red de salud, el Lic. Atilio Vilchez Molina expuso la problemática de su sector:

· La Red de salud de Huanca Sancos pertenece a la Unidad Ejecutora de Cangallo, lo cual perjudica la atención oportuna por la complicada accesibidad geográfica, por esta razón se requiere la creación de una Unidad Ejecutora para la Red de Salud de Huanca Sancos.

· Solicitó la dotación urgente de una ambulancia, toda vez que el vehículo que usan tiene una antigüedad de hace más de diez años y es la única para toda la provincia, lo cual imposibilita la atención a los cuatro distritos.

· La construcción del local del Hospital tiene retrasos, hasta la fecha la construcción solo tiene un avance del 12% de la obra. Urge su culminación, pues a causa del último sismo ocurrido el 20 de agosto el local que vienen usando, presenta fuertes rajaduras en sus paredes, así también presenta graves daños en su infraestructura lo cual es un peligro permanente para los usuarios y trabajadores del establecimiento de salud.

Después de escuchar a las autoridades y población en general, la diputada Pilar Sulca Castillo, tomó la palabra y fue abordando cada uno de los pedidos para explicar los lineamientos a seguir para su solución, comprometiéndose a apoyar desde su despacho para encaminar el financiamiento y atención de los mismos.

actividad 3

REUNIÓN DE TRABAJO en el distrito de Carapo – provincia de Huanca Sancos



La diputada Pilar Sulca Castillo y su equipo de trabajo llegó al distrito de Carapo aproximadamente a las 7.00 pm., para luego dirigirse al auditorio de la Municipalidad Distrital de Carapo, donde fue recibid por el alcalde señor Elías Pablo Escajadillo, dirigentes sociales y población en general, también participaron artistas de la música folklórica de la comunidad.

La reunión inició con las palabras del Presidente de la comunidad campesina de Carapo, el señor Elmer Huamaní, quién manifestó que cuentan con un proyecto de inversión para el reconocimiento de los restos arqueológicos de Ñawpa Llaqta que viene a ser un legado histórico de Carapo y que su puesta en valor, permitiría la creación de un corredor turístico con el resto de los centros turísticos de las provincias vecinas como el Pachapupo de Puquio, solicitando el apoyo técnico para acelerar el saneamiento físico legal de este legado histórico.

En otro momento, el director del Colegio "Hipólito Unanue" solicitó que se concrete el techado del patio de su institución educativa, cuya petición se encuentra en el Gobierno Regional de Ayacucho. Por lo que solicitó a la diputada Pilar Sulca Castillo, para que ejerza sus bueno oficios y exhorte a la autoridad regional a cumplir con esta obra que no significa un monto considerable para su ejecución.

A su turno, el Licenciado Sabino Pillihuaman, representante del sector salud, dio a conocer la deficiente implementación de la posta de salud, siendo su principal problema la falta de una ambulancia adecuada, por otro lado, indicó la prevalencia de gran cantidad de niños y madres gestantes con ANEMIA.

Finalmente, el señor alcalde distrital de Carapo, resumió su petición de la siguiente manera los proyectos en cartera para su financiamiento:

1) Sistema de almacenamiento de agua de represa Yanaccocha CUI: 2452724
2) Creación del servicio de seguridad ciudad ciudadana CUI: 2650820
3) Servicio de provisión de agua de riego, CUI: 2633991
4) Construcción de cubertura de instalaciones deportivas, CUI No. 2657634
5) Construcción de cobertura de instalaciones deportivas, CUI No. 2657635
6) Construcción de cobertura de instalaciones deportivas, CUI No. 2657633

La diputada Pilar Sulca Castillo, se comprometió a trabajar de la mano con las autoridades y dirigentes de Carapo, por lo que señaló que coadyuvará a su desarrollo desde su despacho, solicitándoles que exista una comunicación permanente para ir dándole atención a sus pedidos.

actividad 1

Reunión de trabajo en la Municipalidad Provincial de Lucanas



Prosiguiendo con el itinerario trazado para la semana de representación, llegamos a la ciudad de Puquio, Capital de la provincia de Lucanas a las 10.00 am., el señor alcalde provincial de Puquio, Jhoni Atccsa Morales, nos dio la bienvenida junto un grupo de autoridades y representantes de la sociedad civil, entre ellos, el presidente del Frente de Defensa del Pueblo de Lucanas, alcaldes distritales, entre otros, cuyas participaciones y peticiones se resume de la siguiente manera:

Respecto al Hospital de Apoyo Puquio "Felipe Huamán Poma de Ayala", una representante del sindicato manifestó que: Es el principal centro de salud de la provincia de Lucanas. Además indicó que la nueva sede entrará en proceso de construcción con la categoría de Hospital II-1 después de una paralización de más de dos años, sin embargo; la población, encabezada por sus autoridades, organizaciones sociales, el sindicato de trabajadores del Hospital y otras organizaciones se encuentran en desacuerdo, pues debido a los altos índices de accidentes, además por ser un nosocomio periférico se se requiere que se cuenten con especialidades que permitan atender enfermedades de mayor complejidad, por lo tanto, lo que necesita Puquio es un hospital II-2; entre los fundamentos más resaltantes se expresaron:

- El crecimiento demográfico de la población y la extensión geográfica, puesto que atiende a 21 distritos y 63 establecimientos de salud.
- La dotación de médicos especialistas tanto en cantidad como en las diferentes especialidades que atenderían, como hospital II-1, ya no abastece por lo tanto como Hospital II-2 tendría mayor cobertura.
- Las referencias que se efectúan a los pacientes son referidas a Ica y Lima a falta de especialidades en este hospital, no se puede hacer la referencia a Ayacucho teniendo en cuenta el estado de abandono en que se encuentra la carretera Ayacucho – Puquio. Además, por la distancia que existe de Puquio a los lugares de referencia, los pacientes corren mayor riesgo de perder la vida.

Por otro lado, el alcalde provincial dio lectura a una serie de proyectos de inversión pública, los cuales requieren el financiamiento respectivo par acortar las brechas sociales en diferentes áreas, detallamos los proyectos señalados

Número de CUI	Nombre del Proyecto de Inversión
2326986	Mejoramiento del servicio de agua de riego del canal Tantarniyocc del Centro Poblado de Chilques, distrito de Puquio.
2523467	mejoramiento y ampliación del Mercado Municipal de abastos de Puquio del distrito de Puquio.
2550186	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en las vías locales de las calles jr. Tacna (Cuadra 6,7 Y 8), Jr. Yaurihuri (Cuadra 1,2 Y 3), Jr. Cirilo Moscoso (Cuadra 1,2,3 Y 4) Jr. Angamos (5,6,7 Y 8) Y Jr. Andamarca (Cuadra 7 Y 8), en la Localidad de Puquio.
2563286	Mejoramiento y ampliación de la capacidad operativa del servicio de pool de maquinaria pesada en la Municipalidad Provincial de Lucanas.
2610646	Construcción de cerco perimétrico; en el(la) estadio municipal Jorge Castro Aguayo distrito de Puquio.
2613451	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable rural y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en Centro Poblado de Ccochapata
2613535	mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable rural y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el Centro Poblado de Santa Cruz
2617447	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable rural y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el Centro Poblado de Chilques
2617566	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable rural y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el Centro Poblado de Villa Arhuire
2620774	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana en trochas carrozables Emp. pe -32 (Cruz Pampa)- Toma Pampa del Anexo de Santa Cruz
2620966	Mejoramiento y ampliación del servicio de educación primaria en I.E. 24054 distrito de Puquio
2659051	Mejoramiento del servicio de espacios públicos urbanos en plaza principal de Ccayao distrito de Puquio
2672847	Creación del servicio de movilidad urbana en jr. Tumbes distrito de Puquio de la provincia de Lucanas del departamento de Ayacucho
2675361	Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en protección solar contra los rayos ultravioletas en las II.EE distrito de Puquio
2694522	creación del servicio de movilidad urbana en las calles aledañas al Mercado de Ccollana prolongación del jr. Cabana y los pasajes adyacentes
2703585	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado y creación del servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final
2708871	Construcción de cobertura y colector de agua pluvial; en el(la) Mercado de Ccollana, distrito de Puquio

Al pedido del alcalde se aunaron diversos dirigentes, quienes también solicitaron que desde el despacho de la diputada Pilar Sulca Castillo se atienda el pedido para recategorizar el hospital, en ese sentido, la diputada manifestó que tomará en cuenta los pedidos de la provincia de Lucanas y las canalizará para su atención. En esa misma línea desde su despacho se remitió un oficio solicitando una mesa de trabajo convocando al Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Ayacucho para abordar la recategorización del hospital de Puquio y que se convierta en un establecimiento de tipo II-2.

Reunión con los docentes del Centro Rural de Formación en Alternancia, culminada la reunión, los docentes de esta modalidad de educación acompañados por los especialistas de la UGEL de Lucanas, solicitaron que se revise su modalidad del contrato y que se adecue una ley para que puedan ingresar a la Carrera Pública Magisterial.

La diputada Pilar Sulca Castillo, agradeció su aporte a la educación y señaló que elaborará un proyecto de ley para atender esta problemática que afecta a 8 mil maestros.

actividad 2

Visita Inopinada al Hospital de Contingencia **“Guamán Poma de Ayala”** de Puquio



La diputada Pilar Sulca Castillo y su equipo de trabajo realizaron una visita de inspección inopinada a las instalaciones del Hospital de Contingencia "Guamán Poma de Ayala", ubicado en la ciudad de Puquio.

Esta acción de representación se llevó a cabo en atención a las múltiples quejas y denuncias presentadas por la población y las autoridades locales frente al accionar del Gobernador Regional, Wilfredo Oscorima. Según manifestaron los denunciantes, la autoridad regional habría actuado de manera unilateral, reformulando el expediente técnico del nuevo hospital y haciendo caso omiso a los acuerdos previos.

La principal controversia radica en que dicha reformulación técnica excluyó por completo el pedido expreso y justificado de la población de Puquio para lograr la anhelada recategorización del establecimiento de salud al nivel II-2. En el marco de esta situación y de las deficiencias de infraestructura, se constató que actualmente se ha instalado de manera provisional un hospital modular (de contingencia), el cual viene funcionando para intentar atender la alta demanda sanitaria de la provincia.

Finalmente, frente a esta vulneración de las demandas ciudadanas, el despacho de la diputada Pilar Sulca Castillo tomó nota de estas graves irregularidades. En ese sentido, se comprometió a ejercer sus facultades de fiscalización ante el Gobierno Regional de Ayacucho y el Ministerio de Salud (MINSA), a fin de exigir transparencia en el manejo del expediente técnico y respaldar técnica y políticamente el justo pedido de recategorización hospitalaria.

actividad 1

Visita Inopinada a **I.E.I. N° 201** de Chaviña

La diputada Pilar Sulca Castillo y su equipo de trabajo realizaron una visita inopinada a la Institución Educativa de nivel inicial Nº 201 de Chaviña, donde fueron recibidos por las tres docentes que actualmente albergan y tienen a su cargo a 42 niños y niñas.

Durante la visita, la directora del plantel, profesora Irma Rojas Santillana, expuso las principales dificultades y deficiencias de infraestructura que atraviesa su institución. Principalmente, solicitó el apoyo para que se concrete el respectivo techado del patio y advirtió sobre la urgente necesidad de realizar un recableado eléctrico de todo el local.

En otro momento, respecto a las emergencias recientes, la directora informó sobre los daños ocasionados por el último sismo del 20 de agosto, el cual afectó severamente la construcción de los servicios higiénicos (baño) de los menores, debido a que dicha estructura era de material rústico.

Finalmente, como parte de sus peticiones institucionales, la



autoridad educativa indicó que, en vista de la considerable cantidad de alumnos con la que cuentan actualmente, tienen el proyecto en cartera de solicitar la ampliación de sus servicios a la categoría de CUNA Jardín.

El despacho parlamentario tomó nota de estas urgentes demandas para ejercer los buenos oficios y canalizar los pedidos correspondientes ante las autoridades del sector educación.

actividad 2

Visita Inopinada a la I.E.I. N° 278 La Frontera – Chaviña

La diputada Pilar Sulca Castillo y su equipo de trabajo realizaron una visita inopinada al distrito de Chaviña. Durante el recorrido, a pesar de tratarse de una inspección no anunciada en agenda, se recorrió estas instalaciones la recibir información sobre las diversas necesidades que afronta esta institución que atiende a más de 25 niños.

Aprovechando este encuentro directo, la directora de la institución educativa solicitó que la diputada Pilar Sulca Castillo interceda ante la autoridad municipal para solicitar que se gestione la donación de un local.

Respecto a los requerimientos del sector educación, la comitiva inspeccionó la Institución Educativa de nivel inicial Nº 278/Mx-P "La Frontera", constatando una realidad preocupante y desigual frente a otros planteles de la misma población. Se verificó que la institución no cuenta con local propio, viéndose en la obligación de funcionar en un espacio prestado por la I.E. de nivel Primaria.

Asimismo, se evidenció que sus ambientes han sido adecuados de manera precaria con material prefabricado y que los niños se ven expuestos a compartir los servicios higiénicos con los alumnos mayores de primaria, lo cual representa un riesgo para los menores.

Finalmente, el despacho de la diputada Pilar Sulca Castillo tomó nota de estas graves deficiencias de infraestructura para ejercer los buenos oficios y las acciones de fiscalización necesarias, con el objetivo de impulsar las gestiones que permitan dotar a esta institución de un espacio independiente y condiciones adecuadas para la enseñanza; siendo una de las acciones inmediatas, la solicitud al alcalde distrital para que gestione ante la comunidad local, la donación de un terreno céntrico para el funcionamiento de esta institución.



actividad 3

Reunión de trabajo en la Municipalidad Distrital de Chaviña



La diputada Pilar Sulca Castillo y su equipo de trabajo sostuvieron una reunión de representación con el señor Alcalde de la localidad, Wilman Romero, para atender las principales problemáticas de su jurisdicción y además conocer si existe algún proyecto de inversión en curso para atender la problemática de la institución del nivel inicial de "La Frontera"; el alcalde se comprometió a atender prioritariamente esta necesidad.

Además, en la reunión el alcalde manifestó que la capital es una de las localidades más afectadas por el último sismo ocurrido el 20 de agosto. Entre los daños detallados por el siniestro, señaló la presencia de múltiples viviendas con rajaduras y el evidente deterioro en la infraestructura de la iglesia local.

Respecto a los requerimientos del sector educación, se dio a conocer que las paredes de la Institución Educativa de nivel Primaria también resultaron gravemente afectadas por el movimiento telúrico, situación de riesgo que se agrava debido a que fueron construidas con material rústico.

En otro momento, y como parte de las demandas urgentes de la comunidad, el señor alcalde denunció la presencia de una minera ilegal ubicada en la cabecera de la cuenca del Río Calicanto, la cual viene contaminando la zona ininterrumpidamente desde el año 2015, fecha en que dicha empresa inició sus actividades de explotación.

Finalmente, como parte de los compromisos de gestión, la autoridad local indicó que el arquitecto de la municipalidad ya ha levantado toda la información de los daños del sismo, cuyo informe técnico detallado se hará llegar formalmente al Despacho. Por su parte, el despacho de la diputada canalizará estos reportes y la denuncia ambiental para ejercer las acciones de representación y fiscalización correspondientes.

actividad 4

Visita de Inspección para constatar los graves daños del Centro de Salud de Chaviña

La diputada Pilar Sulca Castillo y su equipo de trabajo realizaron una visita de inspección in situ al Centro de Salud del distrito de Chaviña, también participó el alcalde distrital de Chaviña. Durante el recorrido, la delegación fue recibida por el jefe de la Microred de Salud, quien acompañó y guio la supervisión de las instalaciones.

Respecto al diagnóstico del sector salud, el jefe de la Microrred expuso y mostró directamente las graves consecuencias que ha dejado el último sismo ocurrido el 20 de agosto en la provincia de Parinacochas. Se constató que toda la estructura del local se encuentra rajada, un hecho que resulta alarmante considerando que la construcción del recinto data apenas del año 2019.

Frente a esta crítica situación de vulnerabilidad y para salvaguardar la integridad física tanto de los pacientes como del personal médico, el equipo parlamentario recomendó de manera urgente al señor Alcalde del distrito



que proceda con los trámites correspondientes para declarar dicho local como inhabitable.

Finalmente, la diputada Pilar Sulca Castillo se comprometió a hacer seguimiento a esta emergencia de infraestructura, con el fin de articular acciones con las autoridades del sector salud y garantizar que la población no quede desatendida mientras se busca una solución definitiva.

actividad 5

Participación en **Feria de Innovación Tecnológica** del nivel secundario y CETPROS de la provincia de Parinacochas

Como parte de su recorrido del sur ayacuchano, la diputada Pilar Sulca Castillo, llegó a Cora Cora, capital de la provincia de Parinacochas, donde fueron recibidos oficialmente por el señor Subprefecto provincial y una regidora en representación de la municipalidad.

Como parte de las actividades y acercamiento a la población, las autoridades anfitrionas guiaron a la comitiva parlamentaria hacia la plaza principal de la localidad, donde se venía realizando con gran concurrencia la Expoferia local.

Durante su participación la diputada recorrió los diversos stands, apreciando la exposición de un variado conjunto de artesanías. Asimismo, se destacó la presentación y degustación de alimentos preparados a base de productos agropecuarios propios de la zona, resaltando el esfuerzo productivo de la comunidad.



Finalmente, la diputada Pilar Sulca Castillo saludó esta iniciativa y reafirmó su compromiso de seguir impulsando desde su despacho el desarrollo económico local, apoyando el emprendimiento de los artesanos y agricultores como motor fundamental para el progreso de la provincia.

actividad 6

Reunión de trabajo y recorrido en Hospital II -1 de Cora Cora



La diputada Pilar Sulca Castillo se constituyó en las instalaciones del Hospital II-1 de Cora Cora al promediar las 12:45 p.m., donde fueron recibidos oficialmente por el director del nosocomio, el biólogo Carlos Alberto Sarabia Hernández, quien acompañó la visita de inspección.

El director informó que el nuevo local del hospital fue entregado recientemente (cuya acta se encuentra en poder de la Red de Salud de Cora Cora) y que el traslado de los equipos se realizó entre diciembre de 2025 y febrero de 2026. Precisó, además, que el recinto aún se encuentra en proceso de culminación y el personal está en plena etapa de capacitación.

Respecto al área de recursos humanos, las autoridades del sector salud dieron a conocer que, si bien se dotó de profesionales mediante un concurso público ejecutado por la Red de Salud, muchas plazas han quedado desiertas. Frente a esta situación, se planteó la necesidad de invitar a profesionales recién egresados para cubrir la demanda de atención.

En cuanto a los requerimientos de infraestructura y presupuesto, el hospital ha sufrido un recorte presupuestal para el presente año. Esto ha generado que actualmente el ambiente de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) no funcione. Asimismo, se evidenció una falta de distribución adecuada de ambientes en la nueva infraestructura, llegando al extremo de que ocho odontólogos deben compartir un solo consultorio.

Finalmente, el director advirtió que el hospital cuenta con solo una ambulancia operativa, por lo que requirió la dotación de nuevas unidades. La Pilar Sulca Castillo se comprometió a ejercer sus funciones de fiscalización y representación para canalizar estas demandas urgentes ante el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Ayacucho.

actividad 1

Reunión de trabajo multisectorial en la provincia del Páucar del Sara Sara

En la Municipalidad Provincial de Páucar del Sara Sara se llevó a cabo una reunión multisectorial encabezada por la diputada Pilar Sulca Castillo, donde se contó con la participación del alcalde provincial, señor Augusto Cayo Cayo, autoridades de la jurisdicción, representantes de organizaciones sociales y miembros de la sociedad civil.

Durante su intervención, el burgomaestre Augusto Cayo Cayo expuso las necesidades primordiales y la problemática de la provincia y sus comunidades, seguido a la intervención del alcalde participaron diversas autoridades, quienes realizaron diversos pedidos, los cuales los sintetizamos de la siguiente manera:

Saneamiento básico y agua potable: Se alertó sobre la carencia general de agua potable en la jurisdicción. Lo más grave es que, según un informe del MINSA, existen 6 localidades que actualmente consumen agua contaminada por la actividad minera. Asimismo, se demandó un proyecto de saneamiento básico que la población viene esperando desde el año 2024 sin tener respuesta hasta la fecha.

Sector Salud: Se solicitó impulsar la creación de una Unidad Ejecutora de Salud, cuyo expediente se encuentra actualmente estancado en el despacho del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Lucha contra la anemia: El alcalde destacó la reciente constitución de un comité ampliado, integrado por varios alcaldes de la zona, el cual trabaja de manera coordinada con el sector salud para optimizar el presupuesto destinado a erradicar esta enfermedad en la población infantil.

Infraestructura de Transportes: Se requirió hacer seguimiento al proyecto del aeropuerto local, precisando que el informe técnico correspondiente se encuentra en la Dirección de Aeronáutica del MTC.

Sector Agricultura: Se pidió destrabar el proyecto de irrigación de Tucsi, el cual se encuentra en el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, estando únicamente a la espera de la actualización del perfil técnico respectivo.

Programas Sociales y Educación: Se denunció que el programa de alimentación escolar (Qali Warma) no está logrando beneficiar ni dar cobertura a la totalidad de las instituciones educativas de la zona.

Finalmente, la diputada Pilar Sulca Castillo reafirmó su compromiso de trabajar articuladamente con las autoridades de Páucar del Sara Sara. Desde su despacho parlamentario, se comprometió a ejercer sus buenos oficios y



labores de fiscalización para canalizar y destrabar estos expedientes técnicos ante los ministerios correspondientes (MEF, MTC, MIDAGRI y MINSA), manteniendo una comunicación permanente para dar atención a sus pedidos.

En la actividad también se contó con la participación de las delegaciones de los distritos de Marcabamba y Corculla, quienes expusieron ante la diputada Pilar Sulca Castillo sus principales demandas.

En representación del distrito de Marcabamba, tomó la palabra la señora Ketty Ríos Pacheco, quien asistió por encargo del señor alcalde Wilber Quispe Huamaní, para solicitar el apoyo técnico y de gestión para impulsar la industrialización de la gran variedad de frutales que produce su jurisdicción. Señaló que dar un valor agregado a estos productos permitirá mejorar la economía de los agricultores locales, optimizando su rentabilidad.

A su turno, la señora Nelly Alvares, en representación del distrito de Corculla, sustentó los requerimientos de infraestructura hídrica de su distrito, además requirió un proyecto de sistema de riego, destacando el impacto estratégico de esta obra, ya que su ejecución no solo favorecerá a su localidad, sino a cinco distritos de la zona.

Tras escuchar ambas exposiciones, la diputada Pilar Sulca Castillo y su equipo técnico registraron los pedidos para ejercer las acciones de representación pertinentes. Asimismo, se asumió el compromiso de articular esfuerzos con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y el Ministerio de la Producción (PRODUCE), a fin de viabilizar tanto el destrabe del proyecto hídrico como las iniciativas de emprendimiento frutícola.

actividad 3

Reunión de trabajo en el distrito de Puyusca



En el distrito de Puyusca se ubica la laguna de Parinacochas, la cual es amenazada por la contaminación minera, por ello la diputada Pilar Sulca Castillo y su equipo de trabajo sostuvieron una reunión de trabajo en la Municipalidad de Puyusca. Durante la jornada de representación, la mesa de diálogo contó con la exposición principal del Gerente Municipal, quien detalló la realidad y las potencialidades de esta jurisdicción que actualmente agrupa a 14 anexos.

Durante su intervención, el funcionario edil expuso sobre las gestiones que vienen realizando para que se declare como área de conservación regional dicha laguna, además solicitó que una serie de necesidades prioritarias para el desarrollo del distrito:

Infraestructura y Conectividad: Se destacó que Puyusca posee una de las mesetas más importantes del Perú, la cual representa un terreno geográficamente adecuado para la futura construcción de un aeropuerto. Esta megaobra tendría un impacto estratégico, ya que permitiría atender y conectar a las poblaciones de las regiones de Arequipa, Apurímac y Ayacucho.

Desarrollo Agropecuario (Iniciativa Legislativa): La autoridad alertó que el "Plan Ganadero", implementado en la zona desde el año 2017, culmina su vigencia este año. Por ello, solicitó el impulso del despacho parlamentario para garantizar su continuidad y repotenciar la agricultura y ganadería local, sugiriendo que este respaldo se materialice mediante la promulgación de una Ley.

Respecto a los requerimientos del sector educación, el director de la Institución Educativa N° 24240 tomó la palabra para exponer las deficiencias urgentes de su plantel. Resaltó que el colegio carece del techado del patio general y se encuentra totalmente al descubierto y vulnerable debido a la falta de un cerco perimétrico. Asimismo, en cuanto al soporte socioemocional, exigió que se asigne un profesional en psicología para la atención de los estudiantes del nivel primaria.

Finalmente, la diputada Pilar Sulca Castillo se comprometió a evaluar la viabilidad de la iniciativa legislativa para el sector ganadero, y que apoyará a las gestiones que permitan acortar brechas en infraestructura educativa y conectividad ante las instancias correspondientes.

actividad 4

Reunión de trabajo en la Municipalidad Distrital de Pullo



En la Municipalidad Distrital de Pullo, localidad reconocida como "La Perla de Parinacochas", la diputada Pilar Sulca Castillo, constató que el alcalde titular se encuentra actualmente con licencia de sus funciones debido a su postulación a la alcaldía provincial. Asimismo, durante la jornada se registró la inasistencia del alcalde encargado, quien no se presentó para recibir a la delegación ni atender la visita de representación.

Ante esta situación se diálogo estuvieron a cargo del Gerente Municipal, señor Santiago Montoya Salguero, con quien se procedió a dar inicio a la agenda de trabajo programada para recoger las demandas de la jurisdicción.

Al culminar la reunión, un grupo de pobladores se acercó hasta la diputada para denunciar la contaminación de las cuencas hidrográficas y las cabeceras de cuenca de esta jurisdicción, principalmente el río Lambaya, cuyas aguas incluso irrigan el Valle del Llauca, por lo que la diputada se refirió al punto para constatar dicha afectación ambiental.

Retorno a Lima

En este día de la agenda por semana de representación, la diputada Pilar Sulca Castillo y su equipo de trabajo se tenía agendado realizar al Centro Poblado de Santa Filomena, sin embargo; el deficiente y precario estado de las vías de comunicación impidieron su avance. Frente a este impedimento logístico y de conectividad, el despacho parlamentario procedió a suspender el recorrido y reprogramar la actividad para una próxima fecha y tomando en consideración los prolongados tiempos de traslado dado que el retorno desde este punto geográfico hasta la ciudad de Lima demanda un viaje de aproximadamente 18 horas, la diputada emprendió el retorno hacia Lima.



